

Medidas genéricas de protección individual frente a enfermedades respiratorias como el (COVID-19):



industria



Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.



Usar pañuelos desechables, y tirarlos tras su uso.



Distancia entre personas

Si se presentan síntomas, evitar el contacto cercano con otras personas



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión



La población general sana no necesita mascarillas pero ayudan a prevenir la transmisión del virus



No se recomienda realizar viajes nacionales o internacionales

Medidas preventivas de carácter colectivo en las empresas que han ser indicadas por el servicio de prevención y ajustadas a criterios sanitario :



Reducir el número de personas trabajadoras expuestas, manteniendo las medidas individuales



Medidas específicas para las personas trabajadoras especialmente sensibles: Embarazos, personas mayores, lactancias...



Proporcionar información sobre medidas higiénicas en todas las situaciones, así como los productos de higiene necesarios



Desactivar fuentes de agua. La empresa debe facilitar el agua embotellada



Limpieza exhaustiva de las instalaciones, puertas, mandos de control, pantallas táctiles, etc...



Reforzar la utilización de EPIS: guantes de látex o vinilo, gafas, pantallas faciales, mascarillas, etc...